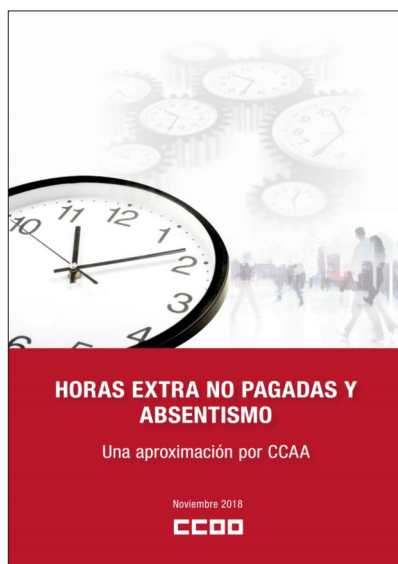




“Es urgente revitalizar la negociación colectiva, desarrollando el IV AENC y recuperando los salarios”



**HORAS EXTRA NO PAGADAS Y
ABSENTISMO**

Una aproximación por CCAA

Noviembre 2018
CCOO

Horas extra y absentismo: realidad versus fantasía

Al mes el absentismo real se sitúa en torno al 0,2% del total de la jornada laboral. Esto supone menos de 1 minuto al día, menos de 5 minutos a la semana y unos 18 minutos al mes.



Ver informe elaborado por el Gabinete Económico CCOO

Hablar de horas extra y absentismo, es hablar de la realidad que se está produciendo en las empresas en este país donde en el segundo trimestre se han realizado 6,8 millones de horas extra, un 44% no pagadas, y más de 236.000 en Castilla-La Mancha, un 38% no pagadas, frente “a las fantasías animadas de ayer y hoy que la patronal de manera recurrente utiliza en lo que se refiere al absentismo, con un discurso tramposo e interesado”.

En rueda de prensa hoy en Toledo el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha señalado que el absentismo laboral es irrelevante frente a las horas extra que realizan los trabajadores y trabajadoras, muchas de ellas no pagadas ni compensadas con tiempo de descanso.

Según el informe “Horas extra no pagadas y absentismo” elaborado por el Gabinete Económico de CCOO, en España en el segundo trimestre de este año se han realizado una media de 6,8 millones de horas extra a la semana, la cifra más alta desde 2009. De ellas, 3 millones no pagadas ni compensadas con descanso (44%).

Este total de horas extra equivalen a la creación de 170.600 empleos a jornada completa, más de 95.900 empleos con las no pagadas y 74.700 con las pagadas.

En Castilla-La Mancha en el segundo trimestre se han realizado un total de 236.104 horas extra a la semana. De ellas, 89.480 no pagadas (38% sobre el total). Con estas horas se podrían crear más de 5.900 empleos a jornada completa, 2.237 con las no pagadas y 3.666 con las pagadas. **LEER MÁS**
VER VIDEO

“Es urgente revitalizar la negociación colectiva, desarrollando el IV AENC y recuperando los salarios”



La secretaria confederal de Acción Sindical de CCOO, M^a Cruz Vicente, ha participado hoy en Toledo en el Comité regional de CCOO de Castilla-La Mancha para tratar sobre la situación de la negociación colectiva y el desarrollo del IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), así como del estado de las negociaciones con el Gobierno central en las diferentes mesas de diálogo social.

En una rueda de prensa previa, M^a Cruz Vicente junto con el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical del sindicato, Carolina Vidal, ha remarcado que “es necesario y urgente revitalizar la negociación colectiva en el país y en Castilla-La Mancha, desarrollando en los convenios colectivos el IV AENC para recuperar derechos y salarios”.

En este sentido, la secretaria confederal de Acción Sindical ha insistido en que “es fundamental recuperar los salarios que en los últimos años, fruto de la aplicación de la reforma laboral de 2012, han sufrido una importante devaluación, principalmente los salarios más bajos”. Con subidas salariales entre un 2% y un 3%, como establece el IV AENC, para iniciar la senda de la recuperación, y el establecimiento de un salario mínimo de convenio de 14.000 euros para empujar en la dirección de recuperar los salarios más bajos y que ninguna categoría esté por debajo de esta cantidad.

Ha destacado que esta medida de un salario mínimo de 14.000 euros “incide de manera directa en la lucha contra la brecha salarial, porque la mayor parte de las personas que perciben salarios más bajos son mujeres”.

“La recuperación económica es un hecho, las empresas están en mejor situación que antes de la crisis y, por tanto, estamos en un contexto favorable para subir los salarios de los trabajadores y trabajadoras”, ha continuado.

LEER MÁS

VER VIDEO





Para CCOO es muy preocupante la proliferación de falsos autónomos en industrias como la cárnica, donde el empresariado utiliza estas prácticas fraudulentas con el objetivo de pagar menos salarios, menos impuestos y precarizar las condiciones laborales.

ENCUENTRO SINDICAL CON DELEGADOS Y DELEGADAS EN TARANCÓN

CCOO CLM exige al empresariado que deje de utilizar la práctica fraudulenta de los falsos autónomos

CCOO celebró ayer en Tarancón (Cuenca) un encuentro sindical con delegados y delegadas sindicales de la provincia en el que se han analizado los principales retos y reivindicaciones que tenemos encima de la mesa en materia laboral y de recuperación de derechos.

Un encuentro que se enmarca, además, dentro del proceso de elecciones sindicales al que las CCOO concurriríamos con el firme objetivo de revalidar nuestra condición de primer sindicato y reforzar nuestra presencia en los centros de trabajo, lo que nos situará en una mejor posición para lograr nuestras justas y necesarias

reivindicaciones de un empleo de calidad, con derechos y en unas adecuadas condiciones de seguridad y salud laboral, unos salarios dignos, acabar con las diferentes brechas de género y recuperar los derechos que en los últimos años de crisis y de recortes se han ido quedando en el camino, porque nos han sido arrebatados a la clase trabajadora.

En este acto con delegados y delegadas sindicales han participado el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, la secretaria general de CCOO de Cuenca, M^a José Mesas, y Luis Collado, abogado laboralista y profesor emérito de la Univer-

sidad de Castilla-La Mancha.

A CCOO nos preocupa la proliferación de la figura de los falsos autónomos, que tiene que desaparecer de las empresas, regularizándose la situación de estos trabajadores y trabajadoras, incluyéndolos en el Régimen General de la Seguridad Social porque en realidad son empleados por cuenta ajena. Por ello, CCOO ha iniciado una intensa campaña de denuncia ante la Inspección de Trabajo para destapar las empresas en las que se está produciendo este fraude y acabar con este fraude laboral, señaló De la Rosa.

Asimismo, indico que con unos indicadores macroeconómicos que indican que nuestra economía crece y que las empresas han recuperado sus beneficios, -con índices incluso por encima a los que obtenían antes del inicio de la crisis-, para CCOO es urgente que trabajadores y trabajadoras recuperen derechos, condiciones laborales y salarios, "se dan unas condiciones propicias para que el empresariado suba los salarios, no hay cabida para excusas ni resistencias de ningún tipo por parte de la patronal".

LEER MÁS

EL MOMENTO

del
sindicato

ENCUENTRO SINDICAL CON DELEGADOS Y DELEGADAS EN TARANCÓN

CCOO CLM pide implicación a las empresas para que la formación en alternancia sea un vehículo para que jóvenes se incorporen al mercado laboral en condiciones dignas

Cerca de 200 personas participaron en la capital regional en la jornada "Formación en alternancia. Presente y futuro de la formación profesional organizada por CCOO CLM, la Federación regional de Enseñanza del sindicato y FOREM CCOO CLM, en la que se analiza el papel y el peso que debe de ocupar la formación profesional en nuestra región y, dentro de ella la formación profesional que se realiza en régimen de alternancia entre empresas y centro de formación.

"Queremos centrar el debate sobre qué formación profesional queremos y necesitamos, sobre si la normativa vigente (no consensuada con los agentes sociales) y los modelos existentes garantizan la cobertura formativa en



materia de formación en alternancia y dual, sobre la igualdad de oportunidades de acceso a la formación profesional de nuestros jóvenes, sobre la calidad de la formación y los derechos de las personas trabajadoras de las empresas y de los aprendices, así como de su protección social", afirma el secre-

tario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa.

Porque reflexionar y debatir sobre ello resulta imprescindible para la defensa del derecho a la educación y a la formación, para la defensa de un empleo de calidad y para concienciarnos de la necesidad de incorporar este

tema a la negociación colectiva como instrumento para promover y defender estos derechos.

Por su parte, la secretaria regional de Formación para el Empleo de CCOO CLM, Encarna Sánchez, ha denunciado la "precarización de la contratación que se hace en determinadas empresas ligada a las estancias formativas no laborales, por el malentendimiento o el mal uso sobre lo qué es una práctica laboral y qué elementos implican".

LEER MÁS

VIDEO PACO DE LA ROSA

VIDEO ENCARNA SÁNCHEZ

La acción sindical en salud laboral desarrollada por CCOO CLM ejemplo de prevención en Europa

CCOO CLM ha participado en Bruselas en la conferencia final de un proyecto liderado por el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) de CCOO sobre planes de visitas, delegados territoriales o sectoriales de prevención y en general experiencias en las que agentes sindicales externos (TUPAS, según su acrónimo en inglés, Trade Union Preventive Agents) visitan microempresas.

Se contrastan las experiencias existentes en cuatro países, Suecia, Italia, Reino Unido y España, -dentro de nuestro país la de Castilla-La Mancha, Asturias, Madrid y Castilla y León-, y se constata que en un quinto país, Polonia, no existen experiencias comparables.

En nuestra región el sindicato visita de media al año más de 300 empresas, atiende unas 1.500 consultas, tanto de carácter individual como colectivo, llegando a unos 20.000 trabajadores y trabajadoras con este asesoramiento, y forma a unas 700 personas en materia de salud laboral. **LEER MÁS**



Constitución y democracia laboral: 40 años

Jesús Camacho

Instituto de Estudios Sociales CCOO CLM

La Constitución Española (CE) cumple 40 años. Un nuevo tiempo en democracia y libertad que, en breves fechas, será objeto de conmemoración institucional, se organizarán debates, y se llevarán a cabo reconocimientos, celebrando una etapa trascendente para la vida social, económica y política de nuestro país, de España.

El legado de la CE se ha venido valorando positivamente, y así debe ser. Un hecho histórico que, para que nadie lo olvide, estuvo jalonado de grandes esfuerzos, sacrificios y renunciaciones para encontrar una senda sin retorno que impidiera la continuidad de la dictadura. Una consecución colectiva que tuvo, en el mundo del trabajo, en las organizaciones obreras, protagonistas diversos, plurales y masivos, y que a veces parece se le olvida a instituciones y políticos; porque no sólo debe recordarse a los padres constituyentes y el referéndum del 6 de diciembre de 1978.



Visita de Marcelino Camacho a Repsol Petróleo en un proceso electoral

La transición fue dura, difícil, compleja, y los sindicatos clandestinos desarrollaron un primordial papel en esta época decisiva. No voy a detenerme en repasar conflictos laborales, huelgas, y cárcel de muchos sindicalistas en el bienio 76-77; ni el terrible asesinato perpetrado por la ultraderecha en el despacho laborista de CCOO en Atocha 55, son conocidos y requieren una dedicación especial. No obstante, si parece oportuno recordar

que los sindicatos de clase comenzamos a construir relaciones laborales hace también cuarenta años, con las primeras elecciones a Comités de Empresa y Delegados de Personal en Enero de 1978. Un trabajo organizado para la construcción de la democracia y los derechos de ciudadanía que le resultan consustanciales.

LEER MÁS

La democracia se construye día a día, las relaciones laborales modernas y transformadoras necesitan del apoyo colectivo de los trabajadores y trabajadoras. Las nuevas realidades sociales y laborales sólo se pueden encarar por los sindicatos de clase; quién persiga modelos corporativos o localistas está debilitando, en la empresa y fuera de la empresa, las posiciones de la clase trabajadora.

¡Afíliate!

Tu sindicato

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO revalida amplísima mayoría en las EESS del sector de Ahorro

CCOO-Servicios ha ganado de nuevo las elecciones sindicales celebradas en los centros de trabajo de Liberbank, Caixabank y Bankia en la región, en las que ha obtenido 44 de los 105 representantes elegidos (el 41,9%). Otros seis sindicatos se reparten los 61 restantes.

CCOO-Servicios de Castilla-La Mancha revalida así su amplísima mayoría sindical en el sector de Ahorro, las entidades sucesoras de las antiguas cajas de ahorro con presencia en la región (a la espera de las elecciones en Ibercaja y Unicaja, que votarán en enero y febrero del próximo año)

En Castilla-La Mancha, Liberbank, Caixabank y Bankia cuentan con más de 507 centros de trabajo y emplean en conjunto a 2.133 personas, de las que el 98% votó en las elecciones de ayer. CCOO valora esta amplísima participación, que pone de manifiesto la gran implicación de las plantillas en la elección de sus representantes.

LEER MÁS

EESS. SECTOR AHORRO CLM - 28 NOVIEMBRE 2018									
	ELEGIBLES 2018	CCOO.	UGT.	CGT.	FINE.	CCP.	CSIF.	CIC.	
LIBERBANK CLM	CUENCA	14	5	3		3		3	
	TOLEDO	13	6	1		1		5	
	CIUDAD REAL	9	5	1				3	
	ALBACETE	9	6	1				2	
	GUADALAJARA	1	1						
Total LIBERBANK		46	23	6		4		13	
CAIXABANK CLM	TOLEDO	9	2	2		5			
	GUADALAJARA	9	5	1		3			
	CIUDAD REAL	9	4	2		3			
	ALBACETE	5	2	1		2			
	CUENCA	2		2					
Total CAIXABANK		34	13	8		13			
BANKIA CLM	TOLEDO	9	4	2		1		2	
	CIUDAD REAL	9	2	2		1		3	
	ALBACETE	5	1	1		1		1	
	GUADALAJARA	1	1						
	CUENCA	1		1					
Total BANKIA		25	8	6		3		6	
TOTAL CLM		105	44	20		18		13	

EESS. SECTOR AHORRO CLM - 28 NOVIEMBRE 2018									
	ELEGIBLES 2018	CCOO.	UGT.	FINE.	CIC.	CCP.	CGT.	CSIF.	
TOLEDO	LIBERBANK	13	6	1	1				5
	CAIXABANK	9	2	2	5				
	BANKIA	9	4	2		2	1		
Total TOLEDO		31	12	5	6	2	1		5
CIUDAD REAL	CAIXABANK	9	4	2	3				
	LIBERBANK	9	5	1					3
	BANKIA	9	2	2	1	1	3		
Total CIUDAD REAL		27	11	5	4	1	3		3
ALBACETE	LIBERBANK	9	6	1					2
	CAIXABANK	5	2	1	2				
	BANKIA	5	1	1		1	1	1	
Total ALBACETE		19	9	3	2	1	1	1	2
CUENCA	LIBERBANK	14	5	3	3				3
	CAIXABANK	2		2					
	BANKIA	1		1					
Total CUENCA		17	5	6	3				3
GUADALAJARA	CAIXABANK	9	5	1	3				
	LIBERBANK	1	1						
	BANKIA	1	1						
Total GUADALAJARA		11	7	1	3				
Total general		105	44	20	18	4	5	1	13

EL MOMENTO

del
sindicato

#EsElMomento



**comisiones obreras
de Castilla-La Mancha**

CCOO-Industria aborda los retos que plantea al mundo del trabajo la 'cuarta revolución industrial'

CCOO-Industria CLM ha reunido en Toledo a medio centenar de delegados y delegadas sindicales de las principales empresas industriales de la región para reflexionar sobre los retos que plantea al mundo del trabajo la denominada "cuarta revolución industrial", la "imparable" digitalización y globalización de la "industria 4.0"

Se trata, de un "cambio imparable y tal velocidad y magnitud que conlleva una transformación radical de la organización de la producción, de las relaciones laborales y de toda la sociedad. El sindicato no puede permanecer ajeno a un cambio de tal calado y tiene que dotarse de herramientas sindicales para afrontarlo"

"Como organización sindical, debemos incorporar en nuestra estrategia, en nuestro discurso y en nuestra acción sindical, el objetivo de que esta nueva realidad no ponga en riesgo ni la estabilidad en el empleo ni las condiciones laborales", señaló el secretario general de CCOO-Industria



CLM, Ángel León.

"La acción sindical y la implicación del sindicato ante una nueva realidad" fue el motivo de la exposición de Máximo Blanco, que relató las actuaciones que está llevando a cabo CCOO, y también el sindicalismo europeo, con el objetivo de "afron-

tar, y mejor aún anticiparse, a las consecuencias de los cambios tecnológicos y organizativos de la digitalización"

Blanco recalcó que el sindicato tiene que "cambiar de visión y de cultura.

LEER MÁS



Ratificado por unanimidad el preacuerdo del convenio del sector de Industrias Cárnicas

Los representantes sindicales de CCOO Industria CLM han ratificado en asamblea por unanimidad el preacuerdo del convenio colectivo a nivel estatal del sector de las Industrias Cárnicas. En Castilla-La Mancha este convenio afecta a unos 12.000 trabajadores y trabajadoras, de los cuales 8.500 son hombres y 3.500 mujeres, distribuidos en medio centenar de empresas, explica el secretario general de CCOO Industria CLM, Ángel León.

CCOO Industria CLM valora el preacuerdo alcanzado como positivo, tras meses de duras e intensas negociaciones entre la patronal y los sindicatos. Esta negociación ha culminado con un preacuerdo que beneficiará a todos los trabajadores y trabajadoras del sector de las Industrias Cárnicas que será suscrito los primeros días del mes de diciembre y que está en la línea del IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) suscrito por sindicatos y patronal a nivel estatal. **LEER MÁS**



CCOO apuesta por el empleo estable en la planta de Airbus Helicopters de Albacete

CCOO Industria y el sindicato SIPA (organizaciones con la mayoría en el comité de empresa) han firmado un acuerdo con la dirección de la compañía que supondrá a corto plazo la incorporación a la plantilla de medio centenar de trabajadores de empresas de trabajo temporal que venían prestando servicio para la compañía.

CCOO ha celebrado una asamblea con los trabajadores de Airbus Helicopters Albacete para explicarles los términos del acuerdo alcanzado, que ha contado con un apoyo mayoritario por parte de los mismos.

La representación de CCOO Industria en el centro de Airbus Helicopters de Albacete ha estado negociando con la dirección el paso de trabajadores de ETT a plantilla. Esta negociación se enmarca en el esfuerzo del sindicato por conseguir que haya una plantilla estable y con derechos

LEER MÁS

Movilizaciones en el transporte sanitario

CCOO de Castilla-La Mancha convoca los días 4 y 10 de diciembre concentraciones en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Guadalajara ante el retraso injustificado en el abono de los salarios a los trabajadores y trabajadoras y ante la nula voluntad negociadora de la empresa SSG, concesionaria del transporte sanitario en esas provincias, en la negociación del Convenio Colectivo regional.

Las concentraciones serán en Albacete en el Hospital Universitario de Albacete, en Ciudad Real en el Hospital General Universitario de Ciudad Real y en el caso de Guadalajara en Cabanillas del Campo, en la sede central de la empresa, en la calle Francisco Medina y Mendoza nº 37.

Alfonso Tercero, responsable del sector de Transporte Sanitario de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM, afirma que ante esta situación y ante la posibilidad de que estos retrasos se sigan produciendo en meses sucesivos, convocamos estas concentraciones para exigir a la empresa que se respeten los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector.

En este sentido, Tercero señala que "fuentes oficiosas de la empresa vienen manifestando que en el mes de diciembre puede producirse una situación similar, lo que agravaría la situación de problemas generados a las y los empleados para afrontar sus pagos diarios, además de suponer un incumplimiento del convenio colectivo".

LEER MÁS

Firmado el convenio colectivo de Derivados del Cemento de C. Real



La patronal del sector y los sindicatos CCOO y UGT han firmado el nuevo convenio colectivo de Derivados del Cemento, cales y yesos de la provincia de Ciudad Real.

El convenio tiene cuatro años de vigencia, con efectos retroactivos desde enero de 2017 hasta el final de 2020. Las partes han pactado la subida salarial del primer año, que viene determinada por el convenio estatal y depende de los datos anuales de productividad.

De esta manera, las tablas salariales del año 2017 se han incrementado en un 1,5%, subida económica que tendrá carácter retroacti-

vo desde el 1 de enero de ese año; y los atrasos se tendrán que hacer efectivos por las empresas una vez sean publicadas en el Boletín Oficial de la provincia.

"Se está recuperando el poder adquisitivo que se ha perdido en estos últimos años tras la crisis económica, ya que el IPC del año 2017 se quedó en el 1,1% y el incremento ha sido cuatro décimas mayor que el dato del IPC", señala Antonio Sánchez-Carnerero, responsable sectorial de CCOO-Construcción y Servicios en Ciudad Real.

LEER MÁS

Empresa de vigilancia Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real, sancionada por defraudar a la Seguridad Social

La Inspección de Trabajo ha levantado acta de infracción contra la empresa Novosegur, adjudataria del contrato de vigilancia y seguridad de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real, por defraudar a la propia Seguridad Social en las cotizaciones de sus 16 trabajadores.

La Inspección ha levantado "Acta de Infracción a la empresa por no cotizar por las cantidades a las que estaba obligada, así como Acta de Liquidación por tales diferencias de cotización", tras constatar que, tal y como denunció CCOO, Novosegur "no aplicó a sus trabajadores el convenio colectivo estatal de empresas de seguridad, sino un convenio propio de empresa que fue anulado por el Tribunal Supremo"

Los hechos se remontan al pasado mes de enero, cuando el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entonces dirigido por Fátima Báñez, adjudicó a Novosegur el servicio de vigilancia y seguridad de las sedes de la TGSS en la provincia de Ciudad Real. La empresa ahora sancionada se hizo con la contrata gracias a una oferta basada en un convenio colectivo "low cost" que ya había sido anulado por el Tribunal Supremo.

CCOO ya denunció públicamente entonces esta adjudicación, que suponía para la propia Seguridad Social una reducción de ingresos por cotizaciones de en torno a 60.000 euros anuales, de acuerdo con el recorte salarial del 40% que la empresa impuso a los trabajadores. **LEER MÁS**

ES IMPRESCINDIBLE TU IMPLICACIÓN NO ES PAPEL MOJADO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO



CCOO CLM y el Instituto de la Mujer firmamos un convenio de colaboración para promover la sensibilización sobre la violencia de género en el entorno laboral y en la sociedad en su conjunto

CCOO lucha contra la violencia de género y contra la violencia en el ámbito laboral, una lacra social frente a la que es necesaria la implicación de todos los agentes sociales y de las fuerzas políticas.

Por unas empresas y por una sociedad libre de violencia de género.

Tu implicación es imprescindible. No es papel mojado. No a la violencia de género.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12, 2ª planta

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Construcción y Servicios	925 280 788
Enseñanza	925 280 838
Industria	925 280 906
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 280 857
Servicios	925 280 788
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Almansa	967 64 08 90

CIUDAD REAL

926 21 42 27

Valdepeñas	926 32 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA

969 21 30 50

Mota del Cuervo	967 180 400
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66

GUADALAJARA

949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
---------------------	--------------

TOLEDO

925 25 51 00

Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16